

**BASES.**  
Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.  
Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas 1'45  
Provincias, trimestre 4'00  
Número del día 19 céntimos  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

## El potencial beligerante

En el discurso de la Corona, leído recientemente al Parlamento británico, se expresa con la mayor solemnidad, que los ejércitos y la flota inglesa están completamente dispuestos para volver a empezar las grandes luchas en todos los campos de batalla, en cooperación estrecha con los aliados.

Tan rotunda declaración es para meditada, porque implica una voluntad firme de no corresponder a las insinuaciones germánicas referentes a la paz, y al propio tiempo puede considerarse como una explícita ratificación de no ceder por la fuerza de las armas.

La Gran Bretaña ha ejercido siempre una influencia casi decisiva sobre los destinos del mundo; pero, aun cuando sus campañas del Transvaal dieron motivo a que se la admitiese como potencia militar entre las grandes naciones, hasta el presente no había consagrado un cuidado especial a organizar sus ejércitos, pues su atención estaba circunscrita al desenvolvimiento de su inmenso poderío naval.

Después de estallar el conflicto europeo, es cuando Inglaterra se ha preocupado de organizar sus fuerzas territoriales, formando un gran ejército, cuyos debuts en el Occidente francés no han podido ser más brillantes, toda vez que han modificado de un modo esencial para los aliados el teatro de la guerra, a costa de la tenacidad germánica, que se ha visto obligada a ceder en su rígida presión.

Inglaterra, hoy por hoy, se puede decir que militarmente es tan poderosa como Alemania; y si no se indica que lo es más, es por una consideración de oportunismo que no permite borrar todavía del encerado los éxitos germánicos en los diversos frentes a que su actividad prodigiosa tiene precisión de acudir.

Por mar, no existe la correspondiente igualdad de fuerzas, pues aun cuando Alemania es muy potente en el concepto naval, está en situación tan crítica, que no puede disponer de sus poderosos recursos navales, por expresa prohibición británica.

La orgullosa Albión domina navalmente al Imperio alemán, y esto determina un desequilibrio de tanta importancia respecto a los recursos militares de ambos beligerantes, en la ponderación marítimoterrestre, que, con razón, las estadísticas germánicas empiezan a experimentar graves preocupaciones.

Seguramente, después de la guerra la intensidad de los desastres ya ocurridos y los que todavía hayan de ocurrir, por intensos que sean, no darán por resultado el total aniquilamiento de uno de los contendientes; pero desde luego se puede afirmar, dado el encono de la contienda, que el que resulte vencido quedará por muchísimo tiempo, si no lo es definitivamente, completamente indigne para nuevas campañas.

Es una tristeza pensar en semejante situación, y lo peor es que ya no hay modo ni forma de evitarlo.

Inglaterra, en la precedente manifestación hecha por su Rey al Parlamento, expresa una gran confianza en sus recursos militares y navales para llegar, con más o menos prontitud, al fin que persigue; y hay que reconocer que por la parte opuesta no existe ni siquiera parecida esperanza de triunfar; lo cual no quiere decir que Alemania esté en absoluto incapacitada para evitar su vencimiento.

En otras épocas remotas de la Histo-

ria, cuando los elementos de fuerza terrestre y marítimos no estaban tan organizados como al presente, el azar, lo imprevisible, podían influir y proporcionar sorpresas.

Ahora esa puerta está casi cerrada y la suerte de las armas se decide casi sin excepción con arreglo al potencial disponible.

El de la Gran Bretaña es superior al del Imperio alemán por el mar, y no lo es inferior por tierra.

La confianza que expresa el Mensaje de la Corona británica en el resultado de la campaña debe repercutir angustiosamente en el campo contrario.

Los ingleses son estoicos, no van más allá de donde quieren, y pesan y miden sus medios de acción para llegar adonde se proponen.

Y la más trascendental en el caso presente es que lo que creen los británicos, lo empiezan a creer y a admitir también, contra su propio deseo y conveniencia, los Imperios centrales.

## La crisis obrera

El señor gobernador civil recibió ayer los siguientes telegramas relacionados con la crisis obrera:

«Alcalde de Algodonales a gobernador civil:

Incansables lluvias crean situación muy lamentable obreros agrícolas.

Agotados como dije a V. E. recursos Ayuntamiento y labradores.

Imposible sostener situación.

Lástima causa verles harapientos, rostros demacrados por hambre, más aún de sus pequeños hijos.

A pesar ello conducta intachable sin temor por hoy alteración orden público.

Urgentísimo suplico Gobierno atienda con trabajo o recursos evitar tantas angustias.»

«Alcalde de Chiclana a gobernador civil.

Socorridos hoy 614 individuos con bonos de comida y pan.

Juan Fornell.»

«Alcalde de Medina Sidonia a gobernador civil.

Socorridos 817 obreros.

Orden completo.»

«Alcalde de Arcos a gobernador civil.

Socorridos hoy 482 obreros.»

«Alcalde de Vejer a gobernador civil.

Socorridos hoy trescientos noventa y un braceros.»

## Desgraciado accidente

En la mañana de ayer ocurrió un lamentable accidente, del que ha sido víctima una respetable dama.

Su esposo don José López Navas, oficial de la Compañía Trasatlántica, estaba limpiando una pistola, y sin darse cuenta de que contenía un proyectil, se le disparó, alcanzando la bala a dicha señora, doña Adela Pérez Fernández, causándole una herida penetrante en la cavidad abdominal, calificada de grave.

El suceso ocurrió a las seis de la mañana en el domicilio de los cónyuges, San Severiano 25.

Dicha señora fué trasladada al Hospital de San Juan de Dios, donde se le asistió de primera intención, pasando por prescripción facultativa al Hospital Mora, ocupando una de las camas de la Sala de la Concepción.

A la hora de escribir estas líneas, no le había sido extraído el proyectil.

En el Hospital Mora se personó el señor juez de Instrucción don Nicolás Tenorio y médico forense don Servando Amaya.

Sentimos mucho este accidente, y deseamos que la paciente recobre pronto la salud.

## De Hacienda

Ha sido nombrado jefe de Negociado, de segunda clase, tesorero de Hacienda de Toledo, don José María Rodríguez López, que lo es de tercera en la Intervención de Cádiz.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha concedido a don Cristóbal Ortiz Cazalla, operario de Arsenal, el haber mensual de 35'93 pesetas, en concepto de retiro, abonable desde 9 de Junio de 1913.

A don Juan Almenta Gómez, operario de Arsenal, la misma suma por igual concepto, abonable de 12 de Diciembre de 1916.

A don Ricardo Prat Bolegans, primer maquinista de la Armada, el haber mensual de 225 pesetas, en concepto de retiro, abonable desde 1.º de Febrero actual.

Se ha acordado que el haber pasivo mensual de 110 pesetas, que percibe por la Tesorería de esta provincia don Salvador López Solano, maestro armero de Infantería, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

También se dispone por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que a doña Luisa Barceló Morales, además de las 3'15 pesetas mensuales que percibe por ración de Africa, le corresponde la mitad de esta suma como aguinaldos, en el mes de Diciembre.

El señor delegado de Hacienda ha ordenado sean puestas al pago para el día de hoy, a favor del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la suma de 9.139 pesetas 91 céntimos.

Ayer se posesionó de su destino, el oficial tercero don José Mosquera, que por orden del señor delegado, pasa destinado a contribuciones.

### Libramientos

Se han puesto al cobro para hoy en la Tesorería de Hacienda los siguientes:

Don José Hurtado, 39.448'57 pesetas.

Ayuntamiento de Jerez, 2.817'81.

Don Francisco Maurant, 11.720.

Don Juan Carbó, 1.500.

Señor jefe de Telégrafos, 900.

Señores Fernando A. Terry y Compañía, 4.733'28.

Don Antonio Caballero, 2.021.

Señor Marqués del Real Tesoro, 2 mil 532.

Señores Victoriano y Fidel González, 545'10.

Señores Díez Hermanos, 2.292'09.

Sres. A. de A. Sancho, 552'51.

Ayuntamiento de Jerez, 6.486'55.

## El automóvil en los ejércitos

El servicio de automóviles en los ejércitos europeos, excepción hecha del alemán, era casi embrionario al estallar la guerra.

Particularmente en los países de la Entente hubo que organizarlo completamente, mejor dicho: crearlo.

Tal obra, realizada con admirable éxito por los oficiales automovilistas, que a sus conocimientos técnicos merecían grandes cualidades de organizadores; pertenecían, en su mayor parte, a la industria automóvil.

Los constructores aportaron a esta organización el tributo de su iniciativa, y no hay que olvidar su esfuerzo al estudiar el funcionamiento de las numerosas secciones de tractores y camiones automóviles, cuya circulación en los frentes semeja la que verifica un organismo poderoso.

Por lo que se refiere a Francia, estas secciones, compuestas cada una de veinte camiones, están especializadas y reunidas en grupos destinados al transporte de personal (T. P.), o al de material (T. M.).

Las hay también dedicadas al transporte de heridos, las cuales son cada vez más numerosas.

Y, en fin, ha habido que crear secciones de automóviles especiales para la conservación de las carreteras; son las secciones camineras.

Si se añade a estas secciones los innumerables vehículos automóviles puestas al servicio de los Estados Mayores, artillería, etc., se tendrá una idea de la importancia que ha tomado el empleo de la tracción automóvil en los ejércitos.

Habría todavía que añadir un organismo importante.

El que tiene a su cargo las numerosas reparaciones que reclaman todos esos camiones y todos los coches que realizan cotidianamente, por caminos a veces muy difíciles, un tránsito considerable.

Este organismo es la sección de Parque.

Su funcionamiento merece especial atención.

La sección de Parque, aparece como un hospital, donde son sometidos a tratamiento los autos víctimas de accidentes.

Lo primero que hay que hacer es traer al herido.

La tarea es con frecuencia difícil, a veces peligrosa, como, por ejemplo, cuando se trata de un camión que ha quedado en un camino visible desde el campo enemigo.

Los equipos de «depanneurs» realizan esa misión con admirable destreza.

Inscrito el vehículo, se le limpia, se depositan en el almacén los objetos que conduce (o sus accesorios y su carburador); luego un técnico lo examina y emite su «diagnóstico».

### NOTICIAS VARIAS

Entonces se extiende una hoja de tratamiento, que se llama «hoja de trabajo» y en la que se suscriben todas las reparaciones que necesitan los órganos mecánicos, o la carrocería, su detalle a medida que se efectúan y el resultado que permiten obtener.

Después de los ensayos y retoques necesarios, se declara el vehículo en disposición de partir y se cumplen las formalidades de rúbrica para devolverlo al a sección correspondiente.

Tal ocurre en la mayoría de los automóviles sometidos a tratamiento en una sección de Parque; pero se registran a veces casos tan graves que no hay más remedio que mandar el auto a retaguardia.

Son casos excepcionales y desde luego ordinariamente después de un «tratamiento» prolongado, por la necesidad de aguardar las piezas de recambio que no pueden ser facilitadas más que por las fábricas de donde el auto ha salido, las S. P. recuperan para el ejército todos los camiones y todos los coches, sea cualquiera el estado en que lleguen.

Tan satisfactorio resultado sólo puede alcanzarse merced a una organización verdaderamente industrial en estas secciones de Parque.

### Detenidos

Los agentes de Vigilancia señores Pereira, Mariño, Hernández y Trillo, detuvieron a los individuos José Romero Vega, Domingo Payán Villegas, José Velázquez Córdoba, Manuel Fernández González y Juan González Patero, sujetos indocumentados, sin domicilio en ésta, de pésimos antecedentes y sobre los que recaen sospechas respecto a ciertos hechos.

A las 15 y 30 de ayer, comparecieron en la Inspección de Vigilancia los guardias de Seguridad Andrés Vázquez y Francisco Pérez García y agentes de la Tabacalera, Acisclo Hernández Pérez y José Franco Barba, los que presentaron a Osorio Costa Tapia, manifestando los referidos agentes tabacaleros, que al pasar por la calle Antonio López, sospechando que el Osorio llevaba tabaco de contrabando, fué cacheado, recogiósele una libra de tabaco y una navaja de grandes dimensiones.

Viendo los referidos agentes que se negaba dicho sujeto a ser conducido a la Inspección de Vigilancia, requirieron el auxilio de los guardias de Seguridad ya mencionados.

### Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CADIZ

#### AVISO

Los días 19 y 20 de Febrero, lunes y martes de Carnaval, las horas de oficinas serán las siguientes:

Central.—Empeños y desempeños, de 11 a 13.

Caja de Ahorros.—De 12 a 13.

Sucursal núm. 1.—Empeños, de 9 a 11.

Lo que se pone en conocimiento del público.

Cádiz, 14 de Febrero de 1917.

El vicepresidente,  
Mauricio Merino Rui-Wamba.

Por la Ayudantía militar de Marina y Dirección local de Navegación y Pesca de San Fernando, se hace saber el extravío de la cédula de inscripción de Francisco Carle Llamas, a cuyo efecto se forma el oportuno expediente.

La Alcaldía de Puerto Real comunica al señor gobernador civil haber expedido título de guarda jurado particular, a favor de Manuel Quintero Gutiérrez, a propuesta de don Ramón Mellado Rubio, a fin de que custodie los terrenos denominados «Torre Baja», «Dehesilla», «Viña María», «Flamenco» y «Doña Juana».

El presbítero don Fernando Salado estuvo ayer en el Gobierno civil para tratar de asuntos relacionados con el Sindicato de Obreros Agricultores de Chiclana.

La Sociedad del Tranvía da cuenta al señor gobernador civil del siguiente accidente ocurrido en el Arrecife de Cádiz, entre la parada llamada del Horno y el callejón de la Posada.

Dice que el individuo llamado Francisco Quiros, iba montado en un asno conduciendo una recua de ellos, quedándose rezagado uno de los animales, y al amenazarle para que se adelantase, se metió dicho asno dentro de la vía, en el preciso momento en que el motor núm. 4 pasaba, estando tan cerca que no se pudo evitar fuese alcanzado, recibiendo un golpe en el costado, de cuyas resultas cayó a tierra y al parecer no había recibido daño.

La ilustrada revista «La Isla», en su número 50, contiene interesantísimos trabajos.

Aparece en dicha publicación, entre otros hermosos grabados, un magnífico retrato del jefe del partido liberal-conservador Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, así como otro del ilustre general señor Azcárate, director del Observatorio Astronómico.

También aparece un retrato del difunto general don José Lazaga, y otro del alcalde de Chiclana don Juan Fornell.

Felicitamos al director de «La Isla», don Gaspar Ruiz Hernández, porque la publicación expresada está adquiriendo un puesto preeminente entre los más ilustrados.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, nuestro estimado amigo don Julio Moro.

Mucho lo celebramos.

Dejó de existir en la tarde de ayer nuestro particular amigo el Sr. D. José Pereda, antiguo empleado de la Compañía Trasatlántica, que durante muchos años desempeñó el cargo de conserje en la Delegación de Cádiz.

A su viuda y demás familia enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

Una comisión de panaderos de Jerez visitó al señor gobernador civil para tratar respecto a la tasa del pan con relación al de lujo.

El señor gobernador les prometió que en la primera sesión de la Junta de Sub-



## Se ha puesto a la venta

ENCUADERNADA EN RÚSTICA AL PRECIO DE

### UNA PESETA

LA PRECIOSA NOVELA

# Entre dos almas

ORIGINAL DE M. DELLY

ENTRE DOS ALMAS, por su deliciosa, interesante y fina belleza, resulta hermana gemela de MAGALI, del mismo autor y obtendrá seguramente tanto éxito como ella. ENTRE DOS ALMAS es el volumen tercero de la Biblioteca Moderna de Novelas Selectas, que con gran éxito viene publicándose.

LOS VOLÚMENES PUBLICADOS SON:

- 1.º MAGALI :: :: :: :: ::
- 2.º SUEÑO DE AMOR ::
- 3.º ENTRE DOS ALMAS

Se venden encuadernados en rústica, en las librerías, a **UNA peseta** cada volumen

Se remiten por correo, previo recibo de su importe, más un real por certificado, en giro postal ó sellos, dirigido al editor

J. PRATS ANGUERA, calle Bertrán, 86 — BARCELONA

sistencias, daría cuenta de su petición y se resolvería o también mañana confrenciarán sobre el asunto con el señor gobernador civil.

Al señor gobernador civil lo visitó ayer tarde el capitán general de la Armada, Excmo. Sr. D. Juan Viniestra

### Instrucción pública

La Escuela especial de Veterinaria de Madrid, remite a esta Sección título a favor de don José Fabrá y Capote.

El maestro de Graza ema, Sr. Sotomayor, remite a la Sección administrativa las cuentas del pasado año.

El alcalde de Medina Sidón, participa la posesión de don José Valencia Bueno, y el cese interino de don Enrique Turné.

La Ordenación de pagos solicita se le remita con urgencia copia de las elecciones de habilitados de varios partidos.

Ha sido nombrado don Fermín Escobar del Castillo, maestro interino de la escuela de niños núm. 7 de esta ciudad, con el haber anual de 500 pesetas.

### De espectáculos

El Teatro Principal y el Cine Escudero, cada uno en el género que cultivan, «casi» similares actualmente, se ven todas las noches, como es costumbre antigua, muy concurridos.

En el primero de ellos, continúa el exorno para los bailes de máscaras.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . .	9:25	15	20:05
De 2.ª Agua . . .	9:30	15:05	20:15
De San Fernando . . .	17:15	17:30	

## ¡No mas borrachos!

Debido a los grandes trabajos del doctor Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositarlo general en España: Doctor M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

### SECCION MARITIMA

#### Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz: 8 de la mañana y 1:30 de la tarde.

De Cádiz para Puerto Real: 10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca: 6:30 de la mañana y 2:45 de la tarde.

De Carraca para Puerto Real: 7:15 de la mañana y 4:45 de la tarde.

Salidas de Puerto Real para Cádiz: 8 y 11:30 de la mañana.

#### Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:

Salidas de Cádiz para Puerto Real: de la 10 mañana y 3 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Di-que de la Compañía Trasatlántica.

En la Imprenta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos.